



Región y Sociedad

ISSN: 1870-3925

region@colson.edu.mx

El Colegio de Sonora

México

Radding, Cynthia

José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón (coordinadores), (2013), Indios, españoles y
mestizos en zonas de frontera, siglos xvii - xx

Región y Sociedad, vol. XXVI, núm. 60, mayo-agosto, 2014, pp. 291-295

El Colegio de Sonora

Hermosillo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10231796010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Reseñas

**José Marcos Medina Bustos
y Esther Padilla Calderón (coordinadores),
(2013),**

Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XX,
Hermosillo,
El Colegio de Sonora,
El Colegio de Michoacán,
290 pp.

En *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera*, editado por José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón y publicado en coedición por los colegios de Sonora y de Michoacán, encontramos una colección de aportes originales y valerosos para la historia de las áreas fronterizas del noroeste de la Nueva España –después de México– y la provincia de Buenos Aires, en el Virreinato del Río de la Plata. El libro nos ofrece un marco conceptual integrado por su temática y ambicioso por la dimensión comparativa, que introduce en el espacio, entre las fronteras hispanoamericanas de las Américas del Sur y del Norte, y por su alcance temporal de cuatro siglos. El título emplea la fórmula “indios, españoles y mestizos” un tanto metonímicamente, para expresar la complejidad de las sociedades fronterizas, que no son fáciles de caracterizar étnica o culturalmente. En esta reseña se abordará más el tejido social y cultural de las sociedades fronterizas.

El libro encontrará amplia aceptación, sin lugar a dudas, entre los investigadores y los estudiantes de historia, antropología y geografía, debido a dos méritos importantes: primero, la atención que prestan los editores, en su introducción, a las líneas historiográficas

que condujeron a este proyecto y que fueron seguidas por varios de los autores y, segundo, a la inclusión de investigaciones nuevas en los análisis de cada estudio de caso, integradas a la vez por el hilo conductor de toda la obra.

Para ilustrar este punto, José Marcos Medina y Esther Padilla parten del libro *Contested Ground*, editado por Donna Guy y Thomas Sheridan, hace 15 años, con el fin de reunir a un grupo de estudiosos dedicados a las áreas fronterizas de Iberoamérica en los subcontinentes septentrional y meridional. Como bien explican Medina y Padilla, el concepto *contested ground* (tierras en disputa) se trata de territorios, espacios o regiones en las que ningún grupo o estrato social tiene el poder hegemónico. En el contexto colonial, se trata de cuestionar el binomio conquistadores y colonizados, para subrayar los grados de autonomía y de contención que marcaron las historias de muchas áreas fronterizas en las Américas. Las conquistas inconclusas de estas regiones caracterizaban tanto las relaciones entre indios y europeos como también entre los diversos grupos o naciones indígenas. Si bien en la encrucijada del coloniaje ibérico algunas bandas y tribus como los comanches, en el norte, o los pehuelches, en el sur, formaron confederaciones formidables para negociar los términos del intercambio, de la guerra y de la paz, ellas no llegaron a dominar los territorios por donde pasaban. Muy atinadamente, los editores hacen notar la necesidad de retomar estos temas en otro libro colaborativo que tome en cuenta la nueva y abundante literatura sobre las fronteras, y reorienta el marco interpretativo de lo que significa frontera para la mayoría, tanto en la época virreinal como en los períodos formativos y conflictivos en el desarrollo de las repúblicas hispanoamericanas.

Los cuatro capítulos dedicados a la Colonia, escritos por Chantal Cramaussel, Esperanza Donjuan Espinoza, Mario Magaña Mancillas, María del Valle Borrero Silva y Jesús Dénica Velarde Cadena, cubren una amplia región desde las Californias hasta el centro de la Nueva Vizcaya. Sus temáticas tratan de los grados de coerción en el trabajo forzoso que el régimen colonial impuso a los indígenas y otros grupos mezclados –que incluía tanto a los indígenas nominalmente bajo la campana de la cristiandad y sujetos a las demandas del repartimiento, como a los gentiles que fueron objeto de guerras

“punitivas”, con el fin de tomar cautivos “de rescate” (Cramaussel); de la huida de diversos grupos de indios “arrochelados” que conservaron, en parte, su autonomía mediante la movilidad física y, al formar nuevas rancherías, dieron paso a los procesos variados de etnogénesis (Donjuan Espinoza); de la fallida colonia de San Pedro y San Pablo de Yumas, un “modelo misional” que pretendía implantar una política “moderna” de los borbones, pero terminó con la ambición de unir las Californias con Sonora y Nueva Vizcaya por tierra (Magaña Mancillas); por último, de las colaboraciones negociadas entre los oficiales militares y religiosos del régimen colonial en Sonora y los indios auxiliares de los presidios (Borrero Silva y Velarde Cadena).

En estos cuatro capítulos vemos dos líneas de análisis que se refieren a las fronteras como regiones en disputa; la primera sobre los enfrentamientos directos y la violencia innegable, encerrada en el proyecto colonial, y la segunda sobre la interdependencia entre españoles y ciertos grupos indígenas, que se aliaron en un contexto político de guerrillas interminables y de poderes en juego. Me surge la pregunta, en torno a esta segunda línea, de si los autores habían considerado comparar estas alianzas por necesidad en las áreas fronterizas –entre ópatas y españoles, por ejemplo– con los nuevos estudios sobre los tlaxcaltecas, otomíes y los otros grupos mesoamericanos que reclamaron un estatus de conquistadores en las regiones del septentrión como Coahuila y San Luis Potosí o bien en Guatemala. Silvia Ratto extiende este tema de las alianzas necesarias pero problemáticas entre caciques “amigos” y los que pretendían gobernar –españoles o criollos– a los extendidos territorios y pueblos de la frontera poscolonial de Buenos Aires.

Al entrar en la era nacional, los autores de los cinco capítulos dedicados a este periodo hacen notar cómo cambiaron los términos del debate historiográfico, así como los valores de contienda entre los actores históricos. El discurso liberal, plasmado en las políticas agresivas en torno a la privatización de la tierra, elaborado por José Marcos Medina, aunadas a las tecnologías para transformar el paisaje, como en el connotado caso del valle del Yaqui, detallado por Esther Padilla Calderón, y para llevar la guerra a las regiones de refugio, cambiaron las reglas del juego y, en su conjunto, modificaron

en los hechos el significado de frontera en Sonora. La contribución de Laura Shelton muestra con mucha claridad que el nuevo contexto político alteró el marco jurídico y sus repercusiones para el tejido social en este estado. La noción de “lo indígena” en la sociedad sonorense decimonónica marcó con dureza las divisiones de clase y de género, puesto que se trataba de los valores tradicionales del honor y de la vida íntima de las familias. El análisis de “lo indio”, en el capítulo escrito por Ignacio Almada Bay, Juan Carlos Lorta, Valeria Domínguez y David Contreras, hace notar las contradicciones étnicas y políticas en las guerras lanzadas contra los apaches tanto en el discurso como en los hechos. Su narración del incidente “Crawford” o “Teópar” ocurrido en pleno porfirismo, subraya el estrecho vínculo entre las guerras interétnicas y “la territorialización del Estado-nación” (p. 197), así como la presencia innegable de la frontera binacional con Estados Unidos en los conflictos que sacudieron a Sonora en esta época.

El libro cierra con la colaboración de Zulema Trejo Contreras y Carlos Mejía Reyes, quienes ofrecen varias reflexiones sobre los significados de frontera y, en especial, los elementos teóricos con bases interdisciplinarias que nos ayudan a comprender a las sociedades indígenas en los espacios fronterizos, que experimentaban procesos de cambio muchas veces radicales y violentos. Más allá de las definiciones oficiales de frontera (del Diccionario de la Real Academia) y de la materialidad de las fronteras históricas, tal como los casos incluidos en esta obra, Zulema Trejo y Carlos Mejía articulan un marco conceptual de fronteras simbólicas fundamentado en los aportes antropológicos a la idea de cultura, y en las apreciaciones sociológicas sobre las relaciones sociales que definen a cualquier grupo o colectividad. La discusión elaborada en este capítulo sobre la frontera y la violencia simbólicas enriquece el contenido de todo el libro, aun cuando se distancia de la dimensión espacial y del enfoque territorial que caracterizan las contribuciones históricas de todos los anteriores.

Para concluir, quiero regresar al tema de “los mestizos,” para hacer notar que el título del libro nos recuerda que las historias de espacios y poderes en disputa no se tratan de una división sencilla entre españoles e indios, sino de múltiples afiliaciones y oposiciones entre poblaciones mixtas en sociedades fronterizas que –lejos

de estar marginados y estáticos— estaban en movimiento. Por un lado estaban las disputas y conflictos abiertos y, por otro, las alianzas que tanto caracterizaron las regiones de frontera, éstas no ocurrieron sólo entre las autoridades imperiales (o republicanas) y los indígenas, sino entre diversos grupos de indígenas, sectores de indo y afromestizos, y los estratos que ostentaban su hispanidad. La complejidad de las sociedades fronterizas y la sutilidad de los cambios históricos que emergen de su estudio son el tema aglutinador de esta obra tan bienvenida a nuestras bibliotecas y salones de clase.

Cynthia Radding*

* University of North Carolina, Chapel Hill. Correo electrónico: radding@email.unc.edu

